



Parte del "Plan B" electoral queda en suspenso; dan días de oxígeno al INE

La Cámara de Diputados aprobó el "Plan B" de reforma electoral, pero no todo podrá enviarse al Ejecutivo y entrar en vigor, en concreto, lo referente a la reestructura del Instituto Nacional Electoral (INE) quedará en pausa debido a que de última hora se modificó la minuta que el Senado le remitió a los diputados.

“Quedó en pausa en lo que hace a un dictamen. No quedó en pausa en lo que hace a un segundo dictamen”, explicó Santiago Creel, presidente de la mesa directiva de la Cámara de Diputados.

<https://politica.expansion.mx/congreso/2022/12/16/en-suspenso-reestructura-ine-por-cambios-plan-b>